



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Asesoría General
B. N. S. L.

SAN LUIS 20 MAY 2008

VISTO:

El Expte. C-1-099/08 por el cual se eleva la propuesta de creación de la carrera ~~Guía Universitario de Turismo, y~~

CONSIDERANDO:

Que el Propósito Institucional I de la Universidad Nacional de San Luis dice: "Ofrecer carreras que por su nivel y contenido, satisfagan reales necesidades emergentes de las demandas sociales y culturales de la región, el país y los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que la promuevan."

Que el turismo es una actividad que cada vez alcanza mayor importancia para la provincia de San Luis.

Que la Universidad Nacional de San Luis ya viene ofreciendo una destacada oferta de carreras en el ámbito del turismo y la hotelería, radicadas en la Villa de Merlo, el centro turístico más importante de la Provincia y uno de los de mayor relevancia en el país.

Que la creación de la carrera GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO, se suma e integra a la política universitaria de formación de recursos humanos en esta actividad, potenciándose con la formación que brindan las carreras ya existentes.

Que esta nueva carrera propone un perfil específico en cuanto el desempeño laboral, ya que su campo se define como una actuación protagónica de mediación en el intercambio entre visitantes, residentes y recursos turísticos, actividad de acción propiamente dicha, no desde la gestión empresaria que caracteriza a otras carreras.

Que el plan de la carrera GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO ha sido elaborado sobre la base de un tronco común de cursos con las carreras de Técnico Universitario en Gestión Hotelera y Técnico Universitario en Gestión Turística, lo que facilita la integración de estas carreras con vistas a al futuro ejercicio de estas profesiones.

Que la propuesta del plan de Estudios de esta carrera fue elaborada por una Comisión de docentes con distintos grados de participación en las carreras actualmente en curso en el Centro Universitario Villa de Merlo.

Que el Consejo del Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental en su sesión del día 5 de marzo del cte. año dio su aprobación a la propuesta presentada acordando elevarlo a consideración del Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconseja aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Guía Universitario de Turismo (GUT) con algunas modificaciones.

Que el Consejo Superior, en sesión del día 15 de abril de 2008, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos.

Que la Secretaría Académica dio cumplimiento a lo solicitado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
ORDENA**

ARTICULO 1°.- Créase la carrera de la Carrera "Guía Universitario de Turismo"; conforme el Plan de Estudios que se detalla en el Anexo Único de la presente Ordenanza.

Cpde. Ord. C.S. N° 14

[Signature]
Dr. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

[Signature]
Dra. Silvia Beatriz Argente
Sub. Secretaria General
U. N. S. L.



ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ARTICULO 2°.- El Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI) será el responsable de la puesta en práctica de esta carrera en el Centro Universitario Villa de Merlo; y su inscripción será abierta conforme las demandas del medio y las posibilidades de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA C.S. N° 14

tm
mk

Abog. Silvia Restiz Argüello
Sub. Secretaria General
U. N. S. L.

Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

COMPRADO CON SELLO SEGURO
Jefe de Oficina
E. S. L.

ANEXO ÚNICO CARRERA "GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO"

I * FUNDAMENTACIÓN

El Turismo se ha convertido en uno de los sectores socioeconómicos más importantes del mundo y ha ido creciendo de forma ininterrumpida a una tasa media anual de 4-5% durante la segunda mitad del siglo XX.

La combinación del Turismo internacional e interno está reconocida como la mayor industria del mundo, convirtiéndola como la actividad económica con mayor poder generador de fuentes de trabajo en el mundo.

Los gustos, preferencias y necesidades de los turistas han crecido y se han vuelto cada vez más complejas, obligando a una tecnificación y diversificación de la oferta turística, de servicios e infraestructura. Asimismo, los nuevos escenarios turísticos, donde las modalidades de viajes tradicionales están perdiendo rápidamente su valor y vigencia, han sido reemplazadas por modalidades tales como el turismo rural, el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo científico.

Es destacable comprobar cómo paulatinamente nuestra provincia y provincias vecinas se incorporan al escenario nacional como nuevos actores de esta profesión, fuente genuina generadora de ingresos económicos para sectores cada vez más amplios de la población, requiriendo recurso humano calificado, mayor profesionalismo y una responsable dedicación de todas las partes implicadas en el sector. La situación en nuestro país, alentada por las condiciones económico financieras imperantes, ha generado que cada vez más provincias, municipios y personas en todo nuestro territorio, se dediquen a la actividad turística. Grandes sectores del campo, antiguamente dedicados en exclusividad a la producción agrícola y ganadera, hoy se ven obligados a complementar sus actividades con el Turismo Rural, que ha resultado ser una herramienta formidable para evitar el éxodo rural, diversificar las economías regionales y para generar fuentes de trabajo genuinas y sustentables.

Los actuales dirigentes de la actividad, tanto en la faz pública como privada del sector, reconocen necesitar recursos humanos altamente capacitados, que no sólo posean sólidos conocimientos acerca de la estructura y organización de la actividad turística, sino que además afronten un marco social, político y económico de alta variabilidad y marcada competitividad.

En este sentido, mencionar a modo de ejemplo, la valoración que manifiesta en este aspecto la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación, organismo que a partir del 20 de mayo de 2003 ha resuelto como requisito ineludible para ejercer la idoneidad técnica en Turismo, la condición de profesionalidad en carreras específicas de Turismo de nivel terciario o Universitario, oficiales o privadas, reconocidas por la autoridad competente. Por tal motivo, quienes no estudien turismo no podrán ejercer altos cargos gerenciales y técnicos en cualquier tipo de empresa turística. Con criterio similar, la Administración Nacional de Parques Nacionales y Áreas Protegidas en Argentina ha impuesto la condición de idoneidad profesional a toda aquella persona que quiera ejercer alguna actividad comercial y turística dentro de sus áreas protegidas.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
C. I. N. S. L.

Nacional de San Luis
Rectorado

No caben dudas acerca de la creciente importancia del turismo como actividad económica, como dinamizador de las economías regionales y fundamentalmente como generador de muchos puestos de trabajo genuino para nuestro país. Según datos de la OMT, el turismo representa el 11 % de los empleos del mundo.

Más de 400 municipios (de aproximadamente 1200 que tiene el país) se han declarado Municipios Turísticos, es decir, consideran hoy al turismo como su actividad estratégica y de mayor gravitación para su crecimiento y desarrollo. Si la Nación, por intermedio de su flamante Ley Nacional de Turismo (25.997) ha declarado al turismo como cuestión de Estado, algo similar han hecho muchos municipios, que reflejan esa decisión política -y para ser más rigurosos- de política económica, en sus propias comunidades.

Uno de estos municipios es Villa de Merlo, en la Provincia de San Luis.

La teoría del Turismo coincide en tomar al sector de alojamiento turístico como el principal indicador de crecimiento turístico en una localidad. No hay sector en la actividad que emplee más trabajadores que el sector hotelero. El Gobierno Nacional, consciente de este importante desarrollo en la actividad, ha dispuesto que un organismo público, el INDEC, comience a monitorear dicha evolución y toma como indicador al sector de alojamientos turísticos. Esta labor se viene desarrollando desde 2004 a la fecha.

Originalmente eran 16 localidades las consideradas como centros turísticos (localidades donde el turismo es una actividad prioritaria) más importantes de la Argentina.

Naturalmente, Villa de Merlo se encuentra entre esas localidades donde la actividad hotelera es medida con precisión. Ya en el 2006, la encuesta se elevó a 28 localidades, divididas por regiones turísticas, y Villa de Merlo sigue entre las localidades seleccionadas.

Silvia Beatriz Anguiano
Sub-Secretaría General
U. N. S. L.

Alojamiento hotelero y para hotelero en las localidades encuestadas por la Encuesta Nacional Hotelera (EOH) del INDEC.

Centro Turístico	Hotelería	Para hotelería	Total alojamientos	Ubicación
Mar del Plata	530	+ 1500 (*)	+ 2030	1°
Villa Gesell	374	+ 300 (*)	+ 674	2°
Villa de Merlo	86	344	430	3°
Ciudad de Buenos Aires	250	55	305	4°
Villa Carlos Paz	242	23	265	5°
Puerto Madryn	55	203	258	6°
Mina Clavero	81	74	155	7°

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
B. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Calafate	104	39	143	8°
Villa La Angostura	69	74	143	9°
Mendoza (Ciudad)	96	34	130	10°
Ushuaia	59	69	128	11°
Pinamar	72	53	125	12°
Córdoba (Ciudad)	116	5	121	13°
Bariloche	44	70	114	14°
Gualeguaychú	34	75	109	15°
Tandil	35	62	97	16°
Salta Capital	95	-	95	17°
San Martín de los Andes	55	28	83	18°
Rosario	58	24	82	19°
Las Grutas	23	51	74	20°
Puerto Iguazú	24	35	59	21°
San Juan	39	14	53	22°
San Salvador de Jujuy	43	4	47	23°
San Fernando del Valle	14	23	37	24°
De Catamarca				
Posadas	23	4	27	25°
Río Gallegos	20	2	22	26°
La Rioja Capital	18	-	18	27°
Viedma	11	1	12	28°

RICCARDO
ector
N. S. L.

Abog. Silvia Fortini Anguiano
Sub. Secretar. General
U. N. S. L.

Fuente: Organismos Municipales de Turismo de cada localidad. Septiembre 2007.

Como se puede observar, Villa de Merlo es uno de los tres centros turísticos más importantes de nuestro país, entre los encuestados por el INDEC.

La implementación de políticas públicas y privadas de concientización, promoción, mejoramiento en la calidad de servicios y competitividad de destinos y empresas del sector, proyectan al Turismo como una actividad económica de primera magnitud dentro del conjunto. Dicha afirmación se evidencia en su progresiva gravitación dentro del Producto Bruto Interno provincial.

Por consiguiente, resulta de vital importancia formar integralmente a quienes serán los futuros líderes en este camino hacia un Turismo de marcado carácter sustentable.

La propuesta de la creación de la carrera GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO, resulta muy adecuada a la necesidad de formar recurso humano especializado en esta temática, potenciándose esta alternativa académica por integrarse al conjunto de carreras



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA
OSCAR CORTAZARO SECURBA
Jefe División de Asesoría Jurídica

estrechamente vinculadas desde la formación y desde el sector de actividad al que pertenecen, como lo son: Técnico Universitario en Gestión Hotelera –dictada desde el año 2001– y Técnico Universitario en Gestión Turística –dictada a partir del año 2004–. Ambas carreras integran la oferta académica de la UNSL en el Centro Universitario Villa de Merlo.

No obstante esta vinculación manifiesta, la nueva carrera propone un perfil bien diferenciado en cuanto el desempeño laboral, ya que su campo se define como una actuación protagónica de mediación en el intercambio entre visitantes, residentes y recursos turísticos, actividad de acción propiamente dicha, no desde la gestión empresarial que caracteriza a las otras dos carreras mencionadas.

La realidad de ofrecer estas carreras en la sede universitaria de la Villa de Merlo, ciudad con un municipio y un área de influencia de marcado perfil turístico, amplía ostensiblemente las posibilidades de obtener una relevante matrícula de las mismas.

La Universidad Nacional de San Luis como activo integrante de la dinámica sociedad de la que forma parte, cumple con el dictado de esta novedosa oferta académica un rol de irremplazable competencia en la formación de los futuros profesionales que el devenir de este nuevo tiempo impone para la acción, gestión y la consolidación de una de las actividades de más alentador futuro de nuestro país, aceptando a su vez el compromiso de jugar un rol protagónico en el desarrollo regional, como principal actor en la formación de recursos humanos que agreguen valor a los maravillosos recursos naturales, rurales, histórico y culturales existentes.

[Signature]
RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

II Denominación: GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO.

Nivel: Universitario de pre-grado

Unidad Ejecutora: DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TÉCNICO INSTRUMENTAL (DETI)

Modalidad: Presencial

Duración del Plan de Estudios: Tres años

Crédito Horario Total : 2.160 horas

Título: Guía Universitario de Turismo

Condiciones de Ingreso: según lo reglamentado por la Universidad Nacional de San Luis conforme la legislación nacional.

[Signature]
Sylvia Restriz Augustin
Abog. Sub. Secretaria General

III OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

Formar recursos humanos capacitados para

Actuar como un facilitador – mediador para un intercambio enriquecedor entre visitantes, residentes, y los recursos que hacen atractiva a esa actividad

- Efectuar un trabajo intelectual riguroso en la búsqueda, selección y utilización de la información; en la aplicación de los recursos más pertinentes y en el ejercicio de una observación crítica.
- Adoptar la aptitud requerida para satisfacer las necesidades laborales del sector y la capacidad suficiente para realizar aportes innovadores y creativos.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SECURA
Jefe División Examen General
D. N. S. L.

- Integrarse a grupos de trabajo con el objeto de lograr una labor conjunta desde un enfoque interdisciplinario.
- Elevar y desarrollar la calidad de la prestación de servicios turísticos en empresas del país, la región y la provincia.
- Manifiestar una actitud sensible, comprometida con el desarrollo local y el respeto de sus valores, integrando desde un enfoque sistémico, las dimensiones socioculturales, históricas, físicas y económicas
- Mantener una postura ética, evitando falsear datos, descuidar normas que previenen accidentes y / o deterioros del medio
- Tener capacidad crítica y responsabilidad para desempeñarse de acuerdo a los intereses y necesidades del grupo y a las características del lugar donde desarrolle su actividad.

IV * PERFIL ACADEMICO DEL TITULO

Al finalizar la carrera el egresado alcanzara los siguientes conocimientos capacidades y actitudes

ACTITUDES:

- Responsabilidad en su tarea
- Solidaridad hacia la Universidad y hacia la sociedad
- Conciencia de la necesidad de autosuperación
- Sólida formación ética

CAPACIDADES PARA:

- la comunicación con un adecuado nivel expresivo y persuasivo
- la interacción en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- el conocimiento de la realidad adecuando a ella su tarea.
- la identificación de problemas y propuesta de soluciones eficientes frente a los mismos.
- la interpretación de las realidades culturales y axiológicas en que deberá desempeñarse.
- la interacción con profesionales de otras áreas que intervienen en el sector
- el manejo de herramientas tecnológicas actuales utilizadas en el sector

CONOCIMIENTOS:

- Comprensión de las variables endógenas y exógenas que rigen el comportamiento de los distintos sectores que conforman la actividad turística.
- Métodos y técnicas para abordar los problemas.
- Diseño y aplicación de nuevas metodologías de trabajo.
- Visualización de los componentes del sector turístico y su interacción.
- Visión amplia de la realidad turística provincial, regional y nacional, que le permita insertarse en ella con eficiencia .



ES. COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGUNDA
Jefe División Despacho General
B. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

- Conocimiento de las complejizaciones de la actividad a lo largo del tiempo, de acuerdo con los cambios tecnológicos y de las condiciones sociales y económicas, como así también el estado actual del sector y las tendencias futuras.
- Idoneidad en el manejo de las prácticas y las técnicas que posibiliten un desempeño profesional de su actividad.

V * ALCANCES DEL TITULO

Los egresados de esta carrera con el titulo de "GUÍA UNIVERSITARIO DE TURISMO" podrán ejercer su actividad según las siguientes incumbencias:

- Guía del patrimonio natural y/o cultural .
- Guía de sitio en Museos, Áreas Protegidas, agencias de viaje, empresas oficiales y/o privadas para recibir, informar y asesorar, velar por la seguridad del grupo, promover la comunicación y el clima grupal.
- Guía Urbano.
- Coordinador de grupos en agencias de viaje, hoteles, empresas de transporte para animar, cuidar la comunicación y el clima grupal, informar, asesorar , orientar.
- Anfitrión en instituciones oficiales y/o privadas para recibir, informar y asesorar a personas y/o grupos de visitantes y/o residentes.

[Signature]
JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

VI ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

- 1.- Taller de Comunicación Oral y Escrita
- 2.- Geografía Turística Argentina
- 3.- Teoría y Técnica del Turismo
- 4.- Dinámica y Recreación de los Grupos
- 5.- Inglés I
- 6.- Informática
- 7.- Práctica I
- 8.- Inglés II
- 9.- Primeros Auxilios

[Signature]
Abog. Silvia Beatriz Anguiano
Sub. División Despacho General
U. N. S. L.

SEGUNDO AÑO

- 10.- Turismo y Naturaleza
- 11.- Antropología Cultural
- 12.- Recursos Turísticos Nacionales
- 13.- Inglés III
- 14.- Portugués I
- 15.- Geo-tecnologías aplicadas al Turismo
- 16.- Práctica II
- 17.- Inglés IV
- 18.- Portugués II
- 19.- Técnicas de Supervivencia
- 20.- Legislación Turística



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR CIBULLEMO SEGURA
Jefe del Rectorado General

TERCER AÑO

- 21.- Cultura y Sociedad
- 22.- Flora y Fauna Regional
- 23.- Inglés V
- 24.- Portugués III
- 25.- Folklore Argentino
- 26.- Práctica III
- 27.- Recursos Turísticos Regionales
- 28.- Ética y Deontología Profesional
- 29.- Relaciones Publicas y Protocolo
- 30.- Inglés VI
- 31.- Portugués IV
- 32.- Seminario de Animación Turística

VII * ORDENAMIENTO CURRICULAR

PRIMER AÑO: Primer cuatrimestre

Código	Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
1	Taller de Comunicación Oral y Escrita	Anual	3	45 hs.
2	Geografía Turística Argentina	Anual	4	60 hs.
3	Teoría y Técnica del Turismo	Anual	4	60 hs.
4	Dinámica y Recreación de los grupos	Anual	3	45 hs.
5	Inglés I	Cuatrimstral	4	60 hs.
6	Informática	Cuatrimstral	4	60 hs.
7	Práctica I	Anual	3	45 hs.
Total de Horas			25	375 hs.

[Handwritten signature]
ROSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

[Handwritten signature]
Abog. Silvia Beatriz Anguiano
Sub. Secretaria General

PRIMER AÑO: Segundo Cuatrimestre

Código	Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
1	Taller de Comunicación Oral y Escrita	Anual	3	45 hs.
2	Geografía Turística Argentina	Anual	4	60 hs.
3	Teoría y Técnica del Turismo	Anual	4	60 hs.
4	Dinámica y Recreación de los grupos	Anual	3	45 hs.
8	Inglés II	Cuatrimstral	4	60 hs.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° **14**



ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despliegue General
D. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

9	Primeros Auxilios	Cuatrimestral	2	30 hs.
7	Práctica I	Anual	3	45 hs.
	Total de Horas		23	345 hs.

TOTAL DE HORAS PARA PRIMER AÑO: 720 hs.

SEGUNDO AÑO: Primer Cuatrimestre

Código	Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
10	Turismo y Naturaleza	Anual	3	45 hs.
11	Antropología Cultural	Anual	3	45 hs.
12	Recursos Turísticos Nacionales	Anual	3	45 hs.
13	Inglés III	Cuatrimestral	4	60 hs.
14	Portugués I	Cuatrimestral	4	60 hs.
15	Geotecnologías aplicadas al Turismo	Cuatrimestral	2	30 hs.
16	Práctica II	Anual	4	60 hs.
	Total de Horas		23	345 hs.

RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

SEGUNDO AÑO: Segundo Cuatrimestre

Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
10	Turismo y Naturaleza	Anual	45 hs.
11	Antropología Cultural	Anual	45 hs.
12	Recursos Turísticos Nacionales	Anual	45 hs.
17	Inglés IV	Cuatrimestral	60 hs.
18	Portugués II	Cuatrimestral	60 hs.
19	Técnicas de Supervivencia	Cuatrimestral	30 hs.
20	Legislación turística	Cuatrimestral	60 hs.
16	Practica II	Anual	60 hs.
	Total de Horas	27	405 hs.

RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

TOTAL DE HORAS PARA SEGUNDO AÑO: 750 hs.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
B. H. S. L.

TERCER AÑO: Primer Cuatrimestre

Código	Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
21	Cultura y Sociedad	Cuatrimstral	3	45 hs.
22	Flora y fauna regional	Cuatrimstral	3	45 hs.
23	Inglés V	Cuatrimstral	4	60 hs.
24	Portugués III	Cuatrimstral	4	60 hs.
25	Folklore Argentino	Cuatrimstral	3	45 hs.
26	Práctica III	Anual	5	75 hs.
	Total de Horas		22	330 hs.

TERCER AÑO: Segundo Cuatrimestre

Código	Curso	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
27	Recursos Turísticos Regionales	Cuatrimstral	3	45 hs.
28	Ética y Deontología Profesional	Cuatrimstral	2	30 hs.
29	RRPP y Protocolo	Cuatrimstral	3	45 hs.
30	Inglés VI	Cuatrimstral	4	60 hs.
31	Portugués IV	Cuatrimstral	4	60 hs.
32	Seminario de Animación Turística	Cuatrimstral	3	45 hs.
26	Práctica III	Anual	5	75 hs.
	Total de Horas		24	360 hs.

TOTAL DE HORAS PARA TERCER AÑO: 690 hs.

Abog. Silvia Beatriz Anguiano
Sub. Secretaria General
U. N. S. L.

RESUMEN DEL CREDITO HORARIO

Año / Cuatrimestre	Crédito Horario
1° - 1° cuatrimestre	375
1° - 2° cuatrimestre	345
Total 1° año	720
2° - 1° cuatrimestre	345
2° - 2° cuatrimestre	405
Total 2° año	750
3° - 1° cuatrimestre	330
3° - 2° cuatrimestre	360
Total 3° año	690
Total de la Carrera	2160

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N°

14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILERMO SEGURA
Jefe División Inspección General

VIII * CORRELATIVIDADES

	ASIGNATURAS	AÑO	CUAT.	Para Cursar		Para Rendir.
				Reg.	Aprob	Aprobado.
1	Taller de Comunicación Oral y escrita	1°	Anual	---	---	---
2	Geografía Turística Argentina	1°	Anual	---	---	---
3	Teoría y Técnica del Turismo	1°	Anual	---	---	---
4	Dinámica y Recreación de los grupos	1°	Anual	---	---	---
5	Inglés I	1°	1°	---	---	---
6	Informática	1°	2°	---	---	---
7	Práctica I	1°	Anual	---	---	---
8	Inglés II	1°	2°	5	---	5
9	Primeros Auxilios	1°	2°	---	---	---
10	Turismo y Naturaleza	2°	Anual	2/3	---	2/3
11	Antropología Cultural	2°	Anual	2	---	2
12	Recursos Turísticos Nacionales	2°	Anual	2/3	---	2/3
13	Inglés III	2°	1°	8	5	5/8
14	Portugués I	2°	1°	---	---	---
15	Geotecnologías aplicadas al turismo	2°	1°	2/6	---	2/6
16	Prácticas II	2°	Anual	---	7	7
17	Inglés IV	2°	2°	13	5/8	13
18	Portugués II	2°	2°	14	---	14
19	Técnicas de supervivencia	2°	2°	9/15	---	9/15
20	Legislación Turística	2°	2°	---	3	3
21	Cultura y Sociedad	3°	1°	11/12	---	11/12
22	Flora y Fauna Regional	3°	1°	10/12/15	---	1
23	Inglés V	3°	1°	17	13	17
24	Portugués III	3°	1°	18	14	18
25	Folklore Argentino	3°	1°	11/12	---	11/12
26	Práctica III	3°	Anual	---	16	16
27	Recursos Turísticos regionales	3°	2°	12	---	12
28	Ética y Deontología Profesional	3°	2°	---	---	---
29	RRPP y Protocolo	3°	2°	---	7	7
30	Inglés VI	3°	2°	23	17	23
31	Portugués IV	3°	2°	24	18	24
32	Seminario de Animación Turística	3°	2°	---	1/4	1/4

Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

Abog. Silvia Pestiva
Sub. Secretaria
U. N. S. L.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Desplac. General
U. N. S. L.

IX * CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1.- TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Objetivos:

- Analizar y utilizar los componentes básicos de la comunicación oral y escrita como herramienta para su desempeño profesional
- Demostrar habilidades básicas para elaborar y analizar textos, principalmente de tipo descriptivo y argumentativo, en forma clara, lógica y precisa.
- Demostrar habilidades para expresarse oralmente con precisión y fluidez

Contenidos Mínimos:

- Competencias comunicativas. Oralidad y escritura. Proceso de escritura. Características, organización y requisitos de los textos. Secuencias textuales. Textos expositivos y argumentativos.
- Dificultades habituales en la presentación de textos. Convenciones para la presentación de textos académicos.

2.- GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA:

Objetivos:

- Reconocer y diferenciar las características físicas, humanas y productivas de la geografía Argentina, sus climas y provincias fito- geográficas.
- Analizar la dinámica y estructura de las vías de comunicación y su articulación necesaria con la actividad turística.
- Analizar el desarrollo y estado de la infraestructura en la Argentina, con relación al espacio geográfico en donde se encuentran.
- Diferenciar las regiones geográfico - turísticas argentinas vigentes en la actualidad, su grado de desarrollo, su interrelación y componentes.
- Aprender a realizar un análisis pormenorizado de los espacios turísticos argentinos.

Contenidos mínimos:

- Estudio y análisis de la geografía física, humana y económica de la Argentina en función de su utilidad turística.
- Teoría de espacio turístico. Dinámica de los espacios turísticos. Análisis de regiones turísticas argentinas.
- Estudio y análisis de las vías de comunicación en Argentina: historia, desarrollo, características, estado de conservación.
- Definición de infraestructura turística. Análisis en función de su utilidad turística.
- Utilización de circuitos turísticos argentinos con relación a su espacialidad turística geográfica.

3.- TEORÍA Y TÉCNICA DEL TURISMO

Objetivos:

- Conocer las generalidades del turismo, su terminología, características particulares y técnicas de la actividad.
- Comprender los impactos económicos, sociales y ambientales que genera la actividad, y la importancia de la sustentabilidad en el turismo como así también la competitividad y calidad total de los destinos turísticos y las organizaciones.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

- Comprender en profundidad a las nuevas modalidades turísticas, fundamentalmente al ecoturismo y el turismo rural como herramientas esenciales en el futuro de la actividad.

Contenidos mínimos:

- Conceptualización del Turismo. Historia del Turismo y el tiempo libre. El sistema turístico. Factores determinantes. Clasificación de alojamientos turísticos. Servicio turístico: características. El producto turístico.
- Transporte turístico: historia, desarrollo y tendencias actuales. Turismo temático: Tipología y planificación de atracciones.
- Agencias de viajes y operadores turísticos: características generales y organización. Tipología de agencias.
- Competitividad y Calidad Total en Turismo: concepto y definiciones. Modelos. Enfoque y gestión. Sistemas y marcas de calidad en turismo.
- Impactos económicos, socioculturales y medioambientales en turismo: Ecología y turismo. Turismo sustentable. Nuevas modalidades turísticas. Nuevas tendencias en Turismo. Factores de cambio.

4.- DINÁMICA Y RECREACIÓN DE LOS GRUPOS

Objetivos:

- Generar procesos de desarrollo del pensamiento a nivel actitudinal, conceptual y procedimental.
- Comprender al grupo y su dinámica como emergentes de una complejidad de fenómenos psicosociales
- Significar a la recreación como un espacio de educación informal donde los sujetos aprenden espontáneamente cuestiones que los enriquecen individualmente y como sociedad.
- Comprender a las actividades recreativas como favorecedoras del desarrollo de la promoción social, de la distracción, del disfrute del tiempo libre
- Conocer y aplicar las técnicas recreativas adecuadas a las dinámicas de cada grupo.
- Coordinar grupos, elaborando propuestas lúdico-creativas

Contenidos Mínimos:

- Origen y Evolución del Estudio de los Grupos - Estructura de Grupo . Clasificación de Grupos - Conflictos Grupales - Dinámicas Grupales.
- Creatividad - Recreación y Animación . Ocio y Tiempo Libre
- Dinámicas Recreativas - Historia del Juego. Características y Clasificación de los Juegos.
- Recreación y Tiempo Libre en Turismo.
- Rol del Coordinador de Grupos.

5.- INGLÉS I

Objetivos:

- Comprender las estructuras gramaticales básicas del idioma inglés.
- Comprender la dinámica de la lengua, mediante la aplicación de la técnica semántico -morfológica - sintáctica

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUELLER
Jefe División de Asesoría
E. N. S. L.

Contenidos mínimos:

- Competencia lectora del Idioma Inglés.
- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.

6.- INFORMÁTICA

Objetivos:

- Alcanzar las destrezas adecuadas orientadas al aprendizaje de un sistema operativo hacia ambiente Windows, editor de textos y planilla de cálculos para Windows. Manejo de Internet comercial.

Contenidos mínimos:

- Conceptos fundamentales de Windows- Hardware y software- Sistema Operativo.
- Procesador de Textos. Creación y edición de textos. Formato, fuentes y opciones de párrafos.
- Diseño de páginas. Tablas. Plantillas. Imágenes. Autoformas.
- Organigramas y Esquemas
- Configuración de página. Impresión.
- Planilla de Cálculo. Tipos de datos. Gráficos estadísticos. Fórmulas. Funciones. Bases de Datos.
- Internet. Búsqueda de datos geográficos / turísticos. Comercio electrónico. Uso profesional y comercial.

[Signature]
Dr. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

7.- PRÁCTICA I

Objetivos:

- Lograr el mayor aprovechamiento de las condiciones personales del guía para proyectarlas en el ámbito profesional, siendo consciente de su importante papel como educador y como líder del grupo de visitantes que conduce.
- Concienciar al alumno sobre la responsabilidad, la honestidad y la creatividad para lograr un exitoso desempeño profesional.

Contenidos Mínimos:

- Perfil profesional. Incumbencias. El guía como prestador de servicios. Campos de actuación.
- Condiciones de un guía de turismo. Elemento aislado. Museos. Iglesias. Monumentos. Concepto motivador. Presentación. Ubicación. Visitas guiadas. Tipos de Turistas.
- Metodología para la elaboración de un relevamiento de atractivo. Tiempos.
- Desplazamientos. Uso del micrófono.
- Visitas guiadas. Plazas. Parques. Barrios. Circuitos. Diferentes tipos de circuitos.
- Circuitos nocturnos. Circuitos temáticos. Organización y selección de elementos. Circuitos complejos. Guías coordinadores. Hojas de ruta. Documentación para viajar. Prevenciones. Imprevistos. Resolución de conflictos.

[Signature]
Abog. Silvia María
E. N. S. L.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES. COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

8.- INGLÉS II

Objetivos:

- Que el alumno:
- Logre comunicarse oralmente en su campo de trabajo
 - Logre desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.
- Manejo de estructuras y vocabularios para la comunicación
- Redacción de cartas comerciales, informes y descripciones.

9.- PRIMEROS AUXILIOS

Objetivos:

- Saber actuar ante una emergencia
- Conocer las técnicas de primeros auxilios

Contenidos mínimos:

- Primeros auxilios – Concepto- Importancia - Tipos
- Botiquín de Primeros auxilios- Elementos a utilizar para las diferentes circunstancias y lugares geográficos
- Prevención de accidentes – Actitud del guía ante accidentes.
- Catástrofes y desastres naturales. Actitud del guía ante desastres naturales.

10.- TURISMO Y NATURALEZA:

Objetivos:

- Reconocimiento y comprensión de la complejidad de modalidades turísticas, de perfiles de visitantes y de las diversas motivaciones de viaje a espacios naturales.
- Conocimiento profundo de todas las variables que intervienen en un viaje a la naturaleza.
- Conocimiento de las principales directrices internacionales y buenas prácticas para los guías de naturaleza. Planificación de guías en la naturaleza.
- Manejo de la información respecto de su ambiente.
- Aprendizaje del funcionamiento de un ecosistema, sus interacciones y su diversidad biológica abarcado desde una visión general a una regional .
- Generar conciencia en el alumno respecto del impacto de la actividad turística sobre el ambiente, donde se requiere de un conocimiento acabado de aquellos factores que pueden llegar a ser alterados.

Contenidos Mínimos:

- El Guía de turismo en la naturaleza. Modalidades de turismo en naturaleza.
- Variables de un viaje en la naturaleza. Directrices y buenas prácticas para guías de naturaleza de entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- El rol de la interpretación en el turismo de naturaleza. Planificación de las guías en la naturaleza.

[Signature]
Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

[Signature]
Silvia Beatriz Anguiano
Secretaria General



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

- La Naturaleza desde la visión científica. El contexto ambiental mundial en el Siglo XXI.
- Componentes básicos del Ecosistema. Especie, población y comunidad.
- Teorías de Estabilidad Ecológica y Biogeografía. Estrategias de conservación ambiental in situ.

11.- ANTROPOLOGÍA CULTURAL:

Objetivos:

- Que el alumno tenga una visión integral de la evolución cultural en todo el territorio argentino.
- Que el alumno valore con criterio ecuánime y objetivo, a todas las culturas, rasgos culturales y supervivencias culturales de nuestra historia y prehistoria.
- Enmarcar a la evolución cultural dentro de parámetros sincrónicos y diacrónicos, que faciliten al alumno la valoración dinámica y procesal de la cultura Argentina.
- Comprender las corrientes culturales en nuestro país desde una perspectiva sistémica, basándonos en metodologías de estudio del campo arqueológico, etnohistórico e histórico.

Contenidos mínimos:

- Prehistoria Argentina.
- Etnohistoria Argentina: Las culturas originarias en el siglo XVI: Virreinato del Río de la Plata y territorios indígenas libres. Territorios indígenas libres y zonas de mestizaje a principios del siglo XIX. Situación de las culturas indígenas a mediados del siglo XX. El Estado y las políticas hacia el indígena. Las culturas indígenas hoy.
- Historia de la cultura argentina: La conquista española. Encuentro cultural y mestizaje. La evangelización. Las misiones jesuíticas. La cultura virreinal en los siglos XVI y XVII. La emancipación americana y su influencia en los procesos culturales. Evolución del pensamiento y la cultura argentina en el siglo XIX. La cultura en tiempos de la Organización Nacional.
- Las expresiones del arte y la literatura gauchesca.
- Transformaciones sociales y culturales en la 1ra. mitad del siglo XX.
- Transformaciones sociales y culturales en la 2da. mitad del siglo XX.

[Signature]
D. JOSE LUIS RICCARDO
Rektor
U. N. S. L.

[Signature]
Abog. Silvia Beatriz Angarano
Sup. S. de Desp. General
U. N. S. L.

CURSOS TURÍSTICOS NACIONALES:
Objetivos:

- Aprender a ubicar, reconocer y conocer en profundidad los principales atractivos turísticos nacionales, en las distintas regiones turísticas.
- Conocer los demás componentes del sistema turístico: centros turísticos, vías de comunicación, planta, infraestructura y superestructura turística de cada uno de ellos.

Contenidos mínimos:

- Regiones Turísticas Norte, Litoral, Patagonia y Buenos Aires: centros turísticos principales: planta turística, infraestructura y superestructura turística.
- Conectividad regional. Atractivos turísticos naturales y culturales: Descripción y características; organización espacial geográfica y temática. Áreas, circuitos, corredores, travesías y rutas turísticas zonales y regionales.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. Nº **14**



ES COPIA

CSOPE CONSULTORÍA SEGURA
Jefe División de Asesoría en Personal

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

3.- INGLÉS III:

Objetivos:

- Desarrollar la competencia oral en su desempeño como alumno guía.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Presentaciones.
- Comparaciones
- Descripciones. Invitaciones. Mensajes.

14.- PORTUGUÉS I

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera.
- Redacción de cartas comerciales, informes y descripciones.

15.- TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO:

Objetivos:

Que los alumnos adquieran las destrezas en el uso de herramientas tecnológicas, que les permitan ubicarse y observar el espacio geográfico, para su desempeño laboral.

Contenidos mínimos:

- S.I.G. – Sistemas de Información geográfica
- Sistema de Posicionamiento Global – GPS - El Global Position System.
- Imágenes Satelitales – Observación Terrena – Observación Meteorológica.

Dr. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.

16.- PRÁCTICA II

Objetivos:

Los alumnos apliquen en la práctica, todos los conocimientos y técnicas para el desempeño profesional en guiadas en los denominados espacios abiertos.

Contenidos mínimos:

- Visitas guiadas en espacios abiertos: plazas, parques, barrios.
- Circuitos de baja complejidad.

Abog. Silvia Gabriela Angiano
Subsecretaría General
U. N. S. L.

17.- INGLÉS IV:

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora y oral del idioma inglés.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral.
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo.

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Producción de textos para fax, correos electrónicos, mensajes.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Desempeño General
U. N. S. L.

18.- PORTUGUÉS II

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral.
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Presentaciones.
- Comparaciones.
- Descripciones. Invitaciones. Mensajes.
- Desarrollar la competencia lectora.

19.- TÉCNICAS DE SUPERVIVENCIA:

Objetivos:

Que los alumnos :

- Conozcan los principios básicos de manejo de situaciones emergentes.
- Manejen situaciones que puedan sucederle en su actividad profesional.

Contenidos mínimos:

- Supervivencia en las distintas regiones: selva y monte subtropical, cordillera de los Andes, desiertos, accidentes aéreos, etc.
- Tabla relativa de jornadas de marcha a pie.
- Orientación.
- Peso transportable por persona.
- Ubicación / lectura de mapas.
- Refugios. Campamentos. Peligros de la montaña. Cuidado de la salud.
- Comunicaciones y señales. Desastres naturales. Satélites rastreadores.
- Componentes del equipo de supervivencia.

20.- LEGISLACIÓN TURÍSTICA:

Objetivos:

- Conocer las normas del derecho necesarias para su desempeño como ciudadano y como profesional en el campo del turismo.
- Conocer la legislación vigente aplicable a las distintas actividades turísticas.

- Aprender a analizar e interpretar la casuística concreta de las actividades turísticas, sobre todo en relación con los principales delitos relacionados con la propiedad, la ética, la moral y en todo aquello que pueda presentarse en Turismo.

Contenidos mínimos:

- El derecho. La norma. Sujeto y objeto del derecho. Los hechos jurídicos y actos jurídicos. Las ramas del derecho. Derecho público y privado: derecho civil y comercial. Persona jurídica, sociedades, obligaciones, contratos civiles y comerciales. Acto de comercio. Sociedades comerciales.
- Legislación aplicada a la actividad. Organos de aplicación.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N°

14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
P. N. S. L.

- Casuística legal en turismo: presentación de casos reales en el campo de la hotelería, las agencias de viajes y los transportes turísticos y en el guiado turístico. La relación legal entre las distintas actividades.
- Leyes de protección de patrimonio natural y cultural.

21.- CULTURA Y SOCIEDAD:

Objetivos:

Que el alumno :

- Comprenda la compleja dinámica social y cultural que se establece cuando los visitantes y residentes de un destino turístico se interrelacionan.
- Analice individual y grupalmente las dinámicas culturales.
- Desarrolle presentaciones documentales integrales a modo de relevamientos culturales.
- Realice estudios de campo sobre diversos escenarios regionales.
- Interactúe con realizadores y referentes culturales de la provincia y la región.
- Genere conciencia acerca de la importancia que tiene el patrimonio cultural en orden al desarrollo turístico sustentable.

Contenidos Mínimos:

- Estructura y dinámica de las culturas. Los sistemas culturales. Fenómenos culturales en la perspectiva de la ciencia. La identidad cultural. Criterios de acción profesional.
- Cultura y turismo: Sociedad receptora y emisora. Cultura y subculturas. Cultura empresarial. Cultura de viaje. Cultura y personalidad. Diferenciación e imitación.
- Cambio social. Turismo y asimetrías culturales.

[Signature]
Dr. JOSE LOUIS RICCARDO
Rector
U.N.S.L.

22.- FLORA Y FAUNA REGIONAL:

Objetivos:

- Adquisición de herramientas que le permitan al alumno estudiar, diferenciar y explicar lo referido a la diversidad biológica regional.
- Aprendizaje y familiarización con algunas técnicas de muestreo, toma de datos específicos, comprensión de literatura especializada.

Contenidos Mínimos:

- Principales grupos taxonómicos de diversidad biológica y evolución. Selección natural. Nomenclatura científica. Nociones básicas de taxonomía aplicadas a la región Cuyo.
- Principales grupos taxonómicos en vegetales y animales con relación a su interés turístico regional. Métodos y claves de reconocimiento. Elementos de interpretación ambiental.

23.- INGLÉS V:

Objetivos:

- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° 14



ES COPIA

OSCAR CORDERO SEGUNDA
Jefe División de Desarrollo General
14. 14. 84. 14

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

24.- PORTUGUÉS III:

Objetivos:

- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Competencia oral y escrita.
- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

25.- FOLKLORE ARGENTINO:

Objetivos:

- Dar contenido e identidad al paisaje natural.
- El Guía como el principal intérprete y difusor de esa identidad para el visitante.
- Propagar y preservar la tradición folklórica de nuestro país, despertando una sensibilidad especial en los visitantes que proceden de los grandes centros urbanos o diferentes regiones a la visitada.
- Contribuir a la valorización de la propia cultura de la comunidad anfitriona.

Contenidos mínimos:

- Origen de la cultura argentina. El legado aborigen. El aporte español. Influencia de las corrientes inmigratorias. La lengua y el folklore. Los determinantes geográficos.
- La naturaleza y el folklore. Las artesanías. Gastronomía regional. Medicina tradicional.
- El juego folklórico. La literatura y el folklore. Leyendas. Cuentos. La recopilación.
- Ritmos tradicionales. Instrumentos. El baile. Fiestas y Celebraciones tradicionales.

26.- PRÁCTICA III

Objetivos:

- Que los alumnos apliquen en la práctica, todos los conocimientos y técnicas para un responsable y exitoso desempeño profesional en guías en circuitos complejos y de mediana y larga duración.

Contenidos:

- Circuitos complejos. City tours. Visitas guiadas en áreas naturales y rurales.
- Guías en rutas. Coordinación. Circuitos de larga duración.
- Visitas guiadas temáticas.

RECURSOS TURÍSTICOS REGIONALES:

Objetivos:

- Aprender a ubicar, reconocer y conocer en profundidad los principales atractivos turísticos nacionales, en las distintas regiones turísticas.
- Conocer todos los demás componentes del sistema turístico: centros turísticos, vías de comunicación, planta, infraestructura y superestructura turística de cada uno de ellos.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N° **14**



ES COPIA

OSCAR CUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Contenidos mínimos:

- Regiones Turísticas Centro y Nuevo Cuyo: centros turísticos principales: planta turística, infraestructura y superestructura turística. Conectividad regional.
- Atractivos turísticos naturales y culturales: Descripción y características; organización espacial geográfica y temática. Áreas, circuitos, corredores, travesías y rutas turísticas zonales y regionales.

28.- ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivos:

- Alcanzar los conocimientos generales y específicos acerca de los requerimientos éticos para realizar un desempeño profesional óptimo.
- Propender al ejercicio ético de la profesión en cada uno de los actos cotidianos, en la organización de la empresa y en el trato con los turistas y empleados de la empresa.
- Conocimiento de los requerimientos éticos para realizar un desempeño de bien, tanto para sí como para sus colegas y la sociedad en su conjunto.

Contenidos mínimos:

- Conceptos básicos.
- Fundamentos filosóficos de la carrera.
- Perfil profesional del GUÍA de Turismo.
- Personalidad del profesional.
- Actitudes y aptitudes.

29.- RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO:

Objetivos:

- Conocer los fundamentos de las Relaciones Públicas.
- Aprender a manejar una de las herramientas fundamentales en la generación de imagen empresarial dentro de la actividad turística.
- Aprender a participar, organizar y coordinar reuniones.
- Aprender a manejar las quejas, objeciones y la reversión de imágenes negativas en la actividad turística.

Contenidos mínimos:

- Las relaciones públicas en las empresas turísticas: objetivos, política empresarial.
- Relaciones públicas internas y externas. Las RRPP en la comercialización.
- Formulación de programas de RRPP: conferencia de prensa, reportaje, crónica, noticia, comunicado de prensa.
- Organización de reuniones. Principios y aplicación al turismo de las técnicas de ceremonial y protocolo.

30.- INGLÉS VI:

Objetivos:

- Competencia oral y escrita.

Cpde. Anexo Único Ord. C.S. N°

14



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

OSCAR GUILLERMO SEGURA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Contenidos mínimos:

- Comunicación fluida en situaciones de la vida real.

31.- PORTUGUÉS IV:

Objetivos:

- Competencia oral y escrita.

Contenidos mínimos:

- Comunicación fluida en situaciones de la vida real.

32.- SEMINARIO DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

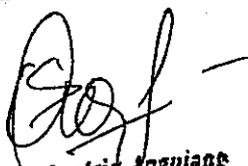
Objetivos:

- Generar espacios de reflexión oportunos para transferir los conocimientos aprendidos durante la carrera.
- Diseñar propuestas recreativas para los grupos.
- Reconocer la importancia de la evaluación de la propia práctica, para fortalecer el rol.
- Contribuir a la construcción del rol de Guía Universitario de Turismo

Contenidos:

- Diagnóstico de situación: que elementos tener en cuenta en esta etapa para responder a la demanda .
- Diseño de propuestas de actividades recreativas
- Presentación de casos para trabajar una propuesta o para evaluar propuestas.
- Evaluación de procesos y de resultado
- Espacio de recreación en los grupos. Cómo generar la necesidad desde propuestas importantes desde el rol de guía formado
- Definición del rol del guía universitario de turismo.

ANEXO ÚNICO ORDENANZA C.S. N° **14**


Abgg. Silvia Inátriz Anguiano
Sub. Secretaria General
U. N. S. L.


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.